



Estado de Coahuila

**"Año 2021, reconocimiento al personal de salud
por la lucha contra el COVID-19"**

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 16 de Marzo de 2022

Núm. Oficio: ~~SSV/0001/2022~~

Asunto: SE RINDE INFORME

LIC. ~~XXXXXXXXXXXX~~
VISITADORA ADJUNTA
QUINTA VISITADURÍA REGIONAL CDHEC
PRESENTE.-

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V, y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a su atento oficio ~~SSV/0001/2022~~, mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número ~~CDHEC/0001/2022~~, Instaurado con motivo de la queja Instaurada por el C. ~~XXXXXXXXXXXX~~, al respecto le comunico:

Que derivado de la presente solicitud, se dio vista a la Dirección General de Asuntos Internos a fin de que se iniciara la investigación correspondiente, en el que se anexa información rendida por parte de la Policía del Estado, en el que se refiérela detención del ahora quejoso, quien de acuerdo a los hechos narrados dentro del presente Informe, incurrió en la comisión de varios delitos, procediendo a su detención; anexo al presente lo propio a documentación.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

PRIMERO: Se me tenga por manifestado el presente informe.

SEGUNDO: Sean estudiadas y se brinde valor probatorio a las documentales presentadas que desvirtúen los hechos narrados dentro de la referida queja.

TERCERO: Dicte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. ~~XXXXXXXXXXXX~~



ACAA

Periférico Luis Echeverría Álvarez #5402, Int. 1,
Centro Metropolitano, C.P. 25050, Saltillo, Coah.
(844) 439-98-03, Ext. 8016



Estado
de Coahuila

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Gobierno
del Estado

14-03-22

SSP

SSP

Carne

"DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 14 de marzo de 2022

Número de Oficio: ~~SSP/SGP/0001/2022~~

Asunto: Contestación a Oficio.

LIC. ~~ANITA GARCÍA GONZÁLEZ~~

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 25 fracciones III, IV y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención a su oficio número ~~SSP/SGP/0001/2022~~ con fecha de recepción del 25 de febrero del presente año, mediante el cual solicita información de antecedente, de la queja interpuesta ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, dentro del número de expediente ~~CDH/CE/0001/2022~~ en agravio del C. ~~FRANCISCO JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ~~, mismo que imputa a servidores públicos adscritos a la **POLICÍA DEL ESTADO DE COAHUILA**, me permito informar a usted lo siguiente:

- Se anexa a la presente, copia de oficio N° ~~SSP/SGP/0001/2022~~ signado por el Ing. ~~MAURICIO FLORES GARCÍA~~ Subsecretario de Operación Policial, el cual contiene; copia simple de oficio ~~SSP/SGP/0001/2022~~ signado por el Comandante ~~FRANCISCO JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ~~ Director General de la Policía de Civil del Estado de Coahuila, el cual contiene tarjeta informativa e informe policial Homologado, para su conocimiento.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. ~~ANITA GARCÍA GONZÁLEZ~~





Estado
de Coahuila

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

NÚMERO ~~SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA~~ 2022

Saltillo Coahuila, a 09 de marzo de 2022

LIC. ~~ALFONSO GARCÍA SALA TORRES~~
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
P R E S E N T E.-

En contestación a su oficio ~~SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA~~, de fecha 28 de febrero del año en curso, presentada por el C. ~~ALFONSO GARCÍA SALA TORRES~~, al respeto me permito manifestar a usted lo siguiente:

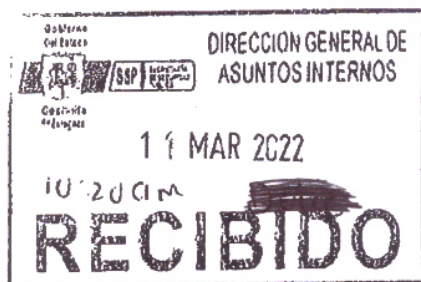
Al respecto le informo que sirva encontrar adjunto el oficio número ~~SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA~~ signado por el Cmdte. ~~Luis Ángel Estrada Pineda~~, en el cual remite la tarjeta informativa rendida por el Cmdte. ~~Alfonso García Sala Torres~~, Encargado de la Región Norte II, así mismo se anexa el Informe Policial Homologado.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL



Kep



Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 5402-1,
Centro Metropolitano, C.P. 25025, Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 438-98-01 ext. 7981,



Estado
de Coahuila

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REGION NORTE II

Oficio No. ~~POC/007/2022~~

ASUNTO: Contestación de oficio

No. ~~SSP/007/2022~~

Saltillo, Coah., a 07 de marzo del 2022

ING. ~~HECTOR RODRIGUEZ~~
SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL.-
P R E S E N T E.-

En cumplimiento al oficio No. ~~SSP/007/2022~~, en el cual instruye proporcionar la información solicitada por la Dirección General de Asuntos Internos deducido de la queja presentada por ~~HECTOR RODRIGUEZ~~ en la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en Ciudad Acuña.

Al respecto me permito remitir a Usted, Tarjeta Informativa enviada por el Cmdte. ~~HECTOR RODRIGUEZ~~, Encargado de la Región Norte II, en la cual informa que la persona en mención fue detenida por el delito de amenazas, cohecho y receptación culposa, y en todo momento se llevó a cabo respetando los derechos humanos del detenido, anexando copia del informe policial homologado.

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que a bien, tenga ordenar.

R E S P E T U O S A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA CIVIL
DEL ESTADO DE COAHUILA

CMDTE. ~~EDUARDO ESTRADA GARCIA~~

c.c.p. Archivo
Oscar*



Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 5402-1,
Centro Metropolitano, C.P. 25025, Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 438 98-01 ext. 7981,

PCC



**POLICÍA
CIVIL
COAHUILA**



TARJETA INFORMATIVA: [REDACTED]
ASUNTO: CONTESTACION DE OFICIO 589/2022.
CIUDAD. ACUÑA, COAHUILA, A 01 DE MARZO DEL 2022

LUIS ANGEL ESTRADA PICENA
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA CIVIL COAHUILA

ME PERMITO INFORMAR A USTED CON RELACIÓN AL OFICIO NÚMERO: [REDACTED], EN EL CUAL SOLICITA INFORMACION SI SE CUENTA CON ALGUN ARCHIVO O REGISTRO DE LA DETENCION DE EL C. [REDACTED], SE LE INFORMA QUE EN ESTA ESTACIÓN DE POLICÍA CIVIL COAHUILA REGIÓN NORTE II PREVIA REVICION EN ARCHIVOS Y LIBROS DE REGISTRO, SE TIENE LA DETENCION DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA EN FECHA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO POR EL DELITO DE AMENAZAS, COHECHO Y RECEPCION CULPOZA PERO EN TODO MOMENTO LA DETENCIÓN SE LLEVÓ ACABO RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS DEL DETENIDO Y CONFORME LA LEY LO CUAL ESTA NARRADO EN EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO.

DE LO QUE REFIERE EL QUEJOSO QUE SE LE ENTREGO LAS LLAVES DE SU CASA A SU EXPAREJA LA SEÑORA [REDACTED] ES TOTALMENTE FALSO Y SE DESCONOCE A ESA PERSONA, EL DÍA DE LA DETENCIÓN EL ELEMENTO EN CARGO DE LA DETENCIÓN SILOS LANDEROS LE INFORMA A UN FAMILIAR DEL DETENIDO AHORA SE SABE QUE ES SU HERMANA DE NOMBRE [REDACTED] QUE TODAS LAS PARTENCIAS DEL DETENIDO (LLAVES, VEHÍCULO, DINERO, ETC) SERIAN PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, Y QUE EN EL VEHÍCULO TAMBIÉN HABÍA PERTENENCIAS DEL DETENIDO POR LO QUE SE LE INFORMA QUE DEBERÍA ACUDIR CON EL ENCARGADO DEL CORRALÓN PARA QUE LE ENTREGARA LAS PERTENENCIAS QUE ELLA PEDÍA.

SE ANEXA VIDEO DONDE SE VISUALIZA A LAS PERSONAS QUE SE LES ENTREGO PERTENENCIAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL VEHICULO DEL DETENIDO
SE ANEXA INVENTARIO CON NOTA DONDE VIENE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE FUE A RECOGER PERTENENCIAS DEL DETENIDO.
SE ANEXA INFORME POLICIAL HOMOGADO
SE ANEXA FOTOGRAFIA DEL DETENIDO

LO QUE HAGO DE SU SUPERIOR CONOCIMIENTO, PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

RESPETUOSAMENTE,
EL ENCARGADO DE LA POLICÍA CIVIL COAHUILA,
REGION NORTE II

CMDTE. [REDACTED]

Policía Civil Coahuila Norte II, Calle Jorge Luis Flores Enríquez,
Colonia Aeropuerto, C.P. 26230, Acuña, Coahuila.
Teléfono: 77-3-51-14
policiapregion02@hotmail.com

**¡Fuerte,
Coahuila! es!**